



Patriotismo práctico

Resulta una ironía que, después de décadas de defensa de las empresas paraguayas sostenida por la CAPACO bajo el lema "Al Paraguay lo contruímos los paraguayos", y cuando falta poco para cumplir el bicentenario de nuestra independencia, todavía tengamos que soportar la penetración de empresas foráneas sin ningún tipo de arraigo en nuestro país, que llevan adelante contratos grandes, y en contrapartida las empresas paraguayas tengan vedada su posibilidad de trabajo apenas cruzando la frontera.

Manifestamos la profunda preocupación del gremio, de acuerdo a denuncias fehacientes formuladas por asociados, con relación al accionar de una empresa brasileña en varios puntos geográficos de nuestro país, encarando obras de envergadura al margen de las leyes vigentes en nuestro país.

Esta penetración se da en complicidad con una firma nacional que oficia de prestanombre, y al amparo de la desidia y debilidad institucional que caracterizan a los organismos nacionales encargados del control y cumplimiento de las normativas de carácter laboral, migratorio, seguridad social, entre otros.

En efecto, según la información que nos proporcionaron, la multinacional Cargill se encuentra ejecutando en Viñas Cué el Puerto granelero UNION, obra ejecutada por una firma brasileña denominada ZORTEA, fungiendo de prestanombre la firma paraguaya S T R Construcciones, de Santa Rita. Los ingenieros, capataces, técnicos, plomeros y carpinteros que laboran son de nacionalidad brasileña.

La misma multinacional ya habría construido, con la misma modalidad engañosa, un silo de 100.000 toneladas en Minga Guazú.

Además, la multinacional ADM, también procedente del Brasil, bajo el mismo esquema, se encontraría construyendo en Villeta una Planta de Fertilizantes.

Son de público conocimiento las innumerables trabas que tanto la Argentina como el Brasil imponen a las empresas nacionales a la hora de realizar exportaciones o pretender la ejecución de servicios de construcción por más mínimos que estos sean, realidad cruda y palpable que muchas empresas compatriotas han padecido y que de ninguna manera responde al espíritu integrador que se supone sustenta al MERCOSUR. Asimismo, el ejercicio ilegal de actividades de empresas, profesionales y obreros brasileños, sin ningún tipo de sanción, atenta no solo contra el marco legal vigente, sino también contra las empresas nacionales y principalmente los obreros paraguayos, que son privados de puestos de trabajos en medio de una sensible crisis económica internacional.

Urge que el Gobierno, que ha puesto como una de sus banderas electorales la defensa de la soberanía nacional, tome cartas en el asunto y disponga las medidas legales que se encuentren a su alcance a fin de rectificar esta lamentable situación. Si resuelve imprimir esta acción patriótica, tendrá nuestro más firme apoyo y acompañamiento.

Ing. Carlos Tatton
Presidente